

INFORME DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
PROPREDIOS PROYECTOS Y PREDIOS S.A. EN LIQUIDACION

Actuando de conformidad con el artículo 389 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a ustedes el siguiente informe de las actividades realizadas en **PROPREDIOS PROYECTOS Y PREDIOS S.A. EN LIQUIDACION**, en el transcurso del ejercicio económico del 2019.

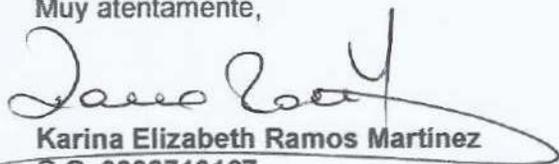
La compañía Propredios Proyectos y Predios S.A. en Liquidación, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 5 de octubre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de diciembre del mismo año.

Mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030704 de fecha 29 de diciembre del 2014, emitida por la Subdirectora de Disolución, la compañía PROPREDIOS PROYECTOS Y PREDIOS S.A. en Liquidación, fue declarada en Disolución.

Continuando con el proceso de liquidación, se alcanzó un ingreso de \$ 12,798.77, con un costo y gasto de \$ 12,902.30, lo que generó una pérdida de \$ 103.53.

Se deja expresa constancia que todas las decisiones adoptadas han contado con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Muy atentamente,



Karina Elizabeth Ramos Martínez
C.C. 0908713167
LIQUIDADORA

13.03.2020